

EL CINTURÓN DE INCIENSO: ARQUITECTURA RELIGIOSA EN SALAMANCA (1939-1975)

SARA NÚÑEZ IZQUIERDO*

Resumen: *En 1939 finalizó la Guerra Civil Española y dio comienzo la dictadura que se prolongó durante 36 años. En este período, Francisco Franco desplegó un repertorio de reformas y de normativas con el objeto de fundar un Estado Nuevo marcado por un claro sesgo religioso. Esta circunstancia propició la renovación y la creación de órdenes religiosas y, por lo tanto, la construcción de inmuebles promovidos por éstas. Salamanca constituye un significativo ejemplo en este sentido, puesto que en 1940 se fundó la Universidad Pontificia, institución que promovió el estudio de Teología y Cánones, convirtiendo a la capital charra en uno de los principales focos en la formación religiosa. Además, este hecho incidió también en el devenir arquitectónico de la ciudad, al levantarse edificios de uso religioso en la periferia, lo que conformó el conocido como cinturón de incienso.*

Palabras clave: *Salamanca; arquitectura; estilo; barrio; periferia.*

Abstract: *In 1939, the Spanish Civil War ended, and the dictatorship began, which lasted 36 years. During this period, Francisco Franco deployed a repertoire of reforms and regulations with the aim of founding a new state marked by a clear religious bias. This circumstance favoured the renovation and creation of religious orders and, therefore, the construction of buildings promoted by them. Salamanca is a significant example in this sense, since in 1940, the Pontifical University was founded, an institution that promoted the study of Theology and Canons, turning the capital of Salamanca into one of the main centres of religious education. In addition, this fact also influenced the architectural development of the city, as religious buildings were erected on the outskirts, which formed the so-called «incense belt».*

Keywords: *Salamanca; architecture; style; neighbourhood; outskirts.*

INTRODUCCIÓN

A principios del siglo XX Salamanca era una ciudad de discreto desarrollo, cargada de incuestionable patrimonio de valor monumental y artístico, que se dedicaba a las actividades del sector terciario, tales como la educativa, la sanitaria y la comercial, pero con un escaso desarrollo industrial. Esta última circunstancia determinó un modelo de crecimiento económico basado en su condición de capital de una provincia eminentemente agrícola, circunstancia que, en buena medida, se ha mantenido hasta la actualidad.

El estallido de la Guerra Civil (1936-1939) y sus funestas consecuencias apenas afectaron a esta localidad, ya que se adhirió tempranamente al alzamiento y, además, desempeñó un papel relevante por su situación geográfica como epicentro del Estado

* Universidad de Salamanca. Email: saranunez@usal.es.

Nuevo. Efectivamente, si Burgos fue la capital donde se estableció la Junta de Defensa Nacional y Valladolid fue la sede del Gobierno Central, en Salamanca se asentó el Cuartel General de Francisco Franco en el palacio de Episcopal, inmueble que fue cedido para ese uso por su entonces obispo Enrique Pla y Deniel. Así, la ciudad del Tormes se erigió como el telón de fondo de los actos oficiales derivados de la militarización de Madrid sin modificar drásticamente su vida cotidiana. De este modo, se convirtió en una urbe que ofrecía posibilidades laborales, lo que atrajo a inmigrantes provenientes del medio rural de la provincia salmantina. Según los datos manejados, en 1920 vivían en Salamanca 24 141 personas, mientras que en 1950 el registro era de 80 239 habitantes censados¹. Sin embargo, el freno a ese crecimiento de población fue una realidad a partir de 1955, fecha en la que, al igual que en otras localidades españolas, la emigración a otros países y regiones de España causó estragos en el aumento de habitantes. No obstante, a partir de la década de 1970, Salamanca recuperó el ritmo, así en 1970 superó esas cifras al contabilizar en la capital a 125 220 personas².

1. EL CRECIMIENTO URBANO (1939-1975)

El impacto de este aumento afectó a la ordenación de la ciudad, que, como otras capitales durante el siglo XX, supuso la aparición del Ensanche, entendido como un nuevo espacio urbano que se extendió fuera de los límites marcados por la antigua muralla hacia los cuatro puntos cardinales³. Este cambio fue especialmente notable a partir de 1940, fecha en la que la zona centro renovó buena parte de su caserío y, al tiempo, se crearon áreas y barrios nuevos alejados no siempre dotados de las infraestructuras mínimas. Fue esta circunstancia la que motivó, a lo largo de la pasada centuria, la redacción de varios planes de urbanismo con el objeto, entre otros motivos, de ordenar la expansión de la ciudad. Valga citar los redactados y aprobados en los años 1925, 1937, 1944, 1966 y 1984. A pesar de los denodados esfuerzos por regularizar y prever ese crecimiento, la realidad fue distinta, ya que la aplicación de esta normativa se realizó de manera parcial, de modo que nunca llegaron a resolver los problemas que justificaron su redacción. A tenor de lo señalado, podemos concluir que la expansión de Salamanca durante el siglo XX se produjo a saltos o de manera discontinua, condicionada, en gran medida, por la necesidad de la urgente absorción de nuevos habitantes. Éstos ocuparon las zonas apartadas del centro atraídos por el menor coste de los solares y, por ende, de los alquileres. Así, paulatinamente, se fueron rellenando los espacios vacíos, lo que produjo la conexión con el resto de la trama urbana. No obstante, a medida que se producía el contacto, el fenómeno se repetía y surgían otros nuevos asentamientos aún más alejados y, por lo tanto, peor comunicados con el centro.

¹ FRAILE, 2000:101.

² Datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

³ SENABRE, 2002; NÚÑEZ, 2011a.

2. LA RECRISTIANIZACIÓN EN EL ESTADO NUEVO Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO ARQUITECTÓNICO DE SALAMANCA

Durante la dictadura franquista se desarrolló el denominado Estado Nuevo, basado en los ideales del dieciocho de julio, es decir, un gobierno defensor de la unidad de España bajo el mando del general Franco y el nacionalcatolicismo, lo que supuso la inmediata puesta en marcha de un estado confesional de esta creencia. Fue en esas décadas cuando la iglesia trató de recuperar la influencia perdida años atrás, apostando decididamente por una *recristianización*, término empleado con frecuencia en esta época, que define el firme propósito encomendado a las órdenes religiosas y la importancia que éstas adquirieron. En este escenario, como es lógico, la arquitectura religiosa adquirió un gran protagonismo en nuestro país. No en vano, a fecha de hoy son significativos los estudios monográficos de carácter académico que se han dedicado a este patrimonio⁴.

Por lo que respecta a la capital salmantina, durante los siglos XIX y XX, la ciudad no solo incorporó nuevos edificios dedicados al mencionado uso, algunos de los cuales los estudiaremos en este artículo, sino que enriqueció su panorama arquitectónico y urbanístico con notables obras⁵. A partir de la última década del siglo XIX, Salamanca asistió a un crecimiento progresivo que justificó la construcción de nuevas infraestructuras acordes con las dotaciones que distinguían a una ciudad importante, tales como la estación de ferrocarril (1876); el Hospital de la Santísima Trinidad (1898), que fue el único centro sanitario hasta el año 1930; el mercado de abastos (1898); el puente de Enrique Estevan (1913); así como la instalación de incuestionables mejoras, caso de la iluminación eléctrica (1889), junto a los sucesivos planes de alineación y el trazado de céntricas calles. Entre estas últimas figuras, a modo de ejemplo, la apertura de la Rúa Mayor (1890), avenida que conecta la Plaza Mayor con las catedrales; la calles Azafranal (1919) y San Pablo (1914), pero, sobre todo, la Gran Vía, cuyo proyecto se propuso en 1902 y no fue una realidad en toda su extensión hasta el año 1985.

En la materialización del proyecto de *recristianización* iniciado en 1939, Salamanca desempeñó un papel relevante, ya que, por un lado, se convirtió en la localidad donde se formaron académicamente numerosos religiosos y, por otro, la ciudad, en sí misma, constituye un valioso ejemplo de esa recuperación física, psíquica y moral

⁴ De manera sucinta, a modo de ejemplo, cabe mencionar algunos de los títulos más significativos, caso de la investigación realizada por Eduardo Delgado Orusco, quien dedicó su tesis doctoral a la *Arquitectura sacra española, 1939-1975*, o Esteban Fernández-Cobián, quien hizo lo propio con *El espacio sagrado en la arquitectura española contemporánea*. Por lo que respecta al ámbito salmantino, cabe señalar el esfuerzo realizado por el grupo de investigación reconocido por la Universidad de Salamanca, dirigido por la catedrática del departamento de Historia del Arte María Teresa Paliza Monduate, titulado la *Arquitectura religiosa del período franquista en Salamanca*, creado en el año 2008 y extinguido en la actualidad, al que perteneció la autora de este texto, quien también se ha interesado por este tema. Véase DELGADO, 1999, 2013; FERNÁNDEZ-COBIÁN, 2000; NÚÑEZ, 2014 y PAYO, 2012.

⁵ Véase al respecto DÍEZ, 2003 y GARCÍA, 2016.

de la religión católica. Efectivamente, en relación con la primera, fue determinante la fundación de la Universidad Pontificia. En 1868 se suprimieron los estudios de Teología y Derecho Canónico de la Universidad de Salamanca, por lo que estas disciplinas quedaron relegadas a los seminarios y a la tutela de la Iglesia⁶. Desde entonces, intentó su reposición en varias ocasiones, pero sólo se logró al final de la Guerra Civil. Fue el obispo Enrique Pla y Deniel, ya citado en estas líneas, quien propuso y obtuvo la renovación de las facultades de Teología y Cánones en septiembre de 1940, lo que supuso la creación de la Universidad Pontificia y el inicio de su primer curso académico en ese mismo año⁷. Entonces se matricularon treinta y un alumnos, mientras que entre 1946 y 1947 la cifra ascendió a doscientos cuatro y alcanzó los mil en 1963⁸. A las titulaciones primigenias de Teología y Derecho Canónico, se sumaron Filosofía (1945), Letras Clásicas (1949), Pedagogía (1958), Ciencias Sociales (1964) y Psicología (1966). La sede central de la Universidad Pontificia fue el Colegio Real de la Compañía de Jesús, inmueble de época barroca, una de las joyas del patrimonio salmantino. En 1947, ante el incremento de estudiantes, el arquitecto salmantino Genaro de No Hernández (1894-1978; titulado en 1918) proyectó un nuevo pabellón, situado en la calle de la Compañía con vuelta a la de Cañizal, que quedó adosado al edificio primitivo cuyas líneas de fachada se limitó a repetir⁹.

Por otro lado, en alusión al segundo aspecto señalado, desde finales del siglo XIX, se habían asentado en Salamanca un nutrido elenco de órdenes religiosas, caso de los Jesuitas, los Dominicos, los Carmelitas Descalzos, los Salesianos, los Capuchinos, los Agustinos, las Jesuitinas, las Adoratrices, las Siervas de San José, las Siervas de María, las Esclavas y las Salesas, entre otros. En la mayoría de los casos, estas comunidades promovieron la construcción de inmuebles situados dentro del recinto amurallado de la ciudad, distinguidos por el empaque de sus fachadas y el empleo de la piedra arenisca¹⁰.

Con la recuperación del poder de la Iglesia a partir del año 1939, la capital charra se convirtió, de nuevo, en el escenario escogido para el asentamiento de otras órdenes. Así, se rastrea la incorporación de los Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús, conocidos como los Padres Reparadores/Dehonianos; los Padres Paúles, nombre con el que se alude a la Congregación de la Misión; los Legionarios de Cristo; los Padres Agustinos; los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, popularmente mencionados como los Claretianos; los Escolapios; los Maristas Champagnat; la Congregación de las Hermanas Oblatas y las Salesianas de San Juan Bosco.

⁶ ANDRÉS, 1968: 330.

⁷ TELLECHEA, 1989: 97.

⁸ TELLECHEA, 1989: 99.

⁹ PALIZA, SENABRE, 2004: 495; NIETO, 2001: 166-167.

¹⁰ DÍEZ, 2003.

A partir de la década de 1940, hubo un crecimiento espectacular de la arquitectura promovida por estas comunidades. A diferencia de lo sucedido hasta esa fecha, durante la inmediata posguerra y años posteriores, los nuevos inmuebles no se erigieron dentro del recinto amurallado, ya que la necesidad de hallar solares de superficie considerable determinó que la mayoría se levantaran en las zonas de expansión urbana. Ante esta práctica, se acuñó la elocuente expresión de *cinturón de incienso*, en alusión a la porción de terreno que dibujaba una forma prácticamente circular que rodeaba al casco urbano en la que se ubicaron estos nuevos inmuebles. En el desarrollo de esta actividad edilicia se levantaron colegios mayores, residencias y seminarios para religiosos y estudiantes de Teología, conventos, colegios de educación infantil y secundaria dirigidos por sacerdotes y monjas e iglesias que presidían las plazas de los nuevos barrios situados en la periferia de Salamanca.

El análisis de la conformación de este nuevo anillo de expansión de la ciudad indica que la zona norte fue una de las más demandadas por estas comunidades debido a su notable desarrollo urbanístico y arquitectónico. Su excepcional emplazamiento; su rica dotación de infraestructuras, entre las que destacamos los espacios ajardinados allí existentes; su óptima conexión con los principales caminos y carreteras que enlazaban la ciudad con otras localidades, caso Valladolid o Zamora, y la disponibilidad de amplios solares, que hasta entonces eran tierras de cultivo, fueron los motivos principales de esta ubicación. Es en este espacio donde se concentran algunos de los ejemplos más singulares, caso del Colegio y Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús (1947), la residencia de los Legionarios de Cristo (1953), el Colegio y Seminario San Agustín (1953), el Colegio de Santo Tomás de Villanueva (1955) y el Convento de los Claretianos (1955).

Por el contrario, las zonas menos demandadas de la urbe fueron la sur y la este por la carencia de recursos con la que contaban en esa época y, por lo tanto, el desembolso económico que suponía construir en esas áreas. La parte meridional tenía como límite natural el río Tormes, que durante los años de nuestro estudio únicamente contó con dos puentes lo que ejercía como una barrera natural que obstaculizó su desarrollo. No obstante, a pesar de este aislamiento, a partir de 1940 se construyeron nuevos barrios en la otra orilla del río Tormes, caso del de Nuestra Señora de la Vega (1945) y el de San José (1965). Esta circunstancia hizo que varias comunidades se interesasen por este espacio, lo que supuso la construcción de la iglesia de la Santísima Trinidad (1947) del barrio de El Arrabal y el Colegio Mayor Internacional de los Padres Reparadores (1950).

Por lo que atañe a la zona este, su principal inconveniente radicaba en su lejanía del centro urbano y, sobre todo, la separación impuesta por la vía del tren que la atravesaba, que llegó a ser una auténtica barrera física, social, económica y psicológica, lo que frenó cualquier intento de mejora urbana hasta la segunda mitad



Fig. 1
Colegio y Noviciado de la Compañía de
Santa Teresa de Jesús (1947). Avenida
Raimundo de Borgoña. Arquitecto: José
Osuna Fajardo

del siglo XX. Efectivamente, fue entonces cuando empezó a verse con otros ojos y en ese cambio resultó determinante el establecimiento de los Escolapios en esa área. Esta comunidad de religiosos tuvo la firme voluntad de levantar un centro educativo para niños y adolescentes aquí, para lo cual tuvieron que hacer frente a numerosas dificultades legales y económicas que dilataron significativamente el arranque de las obras, hasta que, finalmente, se pudo erigir el deseado centro en el año 1957. El éxito de su arriesgada apuesta favoreció la construcción, pocos meses después, de un colegio mayor para la formación de estos religiosos, el entonces conocido como preapostólico Padre Scío (1959), en un solar lindante con el centro escolar. Con estas nuevas construcciones se animó la actividad edilicia de esa zona, levantándose otros inmuebles como la Casa diocesana de ejercicios espirituales (1951), además del Convento de las Bernardas (1957), el Teologado Salesiano (1958) y el Convento de la Purísima Concepción de Franciscas Descalzas (1960).

Por último, hasta la década de 1940 la zona occidental de la ciudad había sido sistemáticamente descartada para su expansión debido a su proximidad al cementerio y a su falta de acometida de aguas. Sin embargo, la urgente necesidad de dotar de alojamientos a la creciente población de la capital superó esa negativa consideración. La primera iniciativa data de 1941, fecha en la que la Obra Sindical del Hogar promovió sobre una porción de ese terreno un barrio de cuatrocientas viviendas bautizado como de San Bernardo¹¹. La incorporación de esta barriada supuso una

¹¹ NÚÑEZ, 2011b.



Fig. 2
Colegio, el Convento y el Seminario de la Orden de San Agustín en Salamanca (1955). Avenida de San Agustín. Arquitecto: Luis Cervera Vera

significativa mejora para esa zona, que, a pesar del elevado número de inmuebles erigidos, aún era considerada como un área tranquila, circunstancia que atrajo la erección de un convento de monjas, el de Nuestra Señora de la Vega en el año 1952. Además, se consideró también adecuado dotar a esta área de un centro educativo que fue promovido por los Hermanos Maristas en 1954, aparte de una residencia de religiosos y una iglesia a cargo de los Trinitarios (1961).

De manera resumida, este fue el proceso de gestación del cinturón del incienso, en el que se levantó una nutrida variedad de propuestas arquitectónicas, reflejo de la situación general de la arquitectura española de la posguerra y años posteriores. Efectivamente, algunos diseños responden al historicismo impuesto por el Régimen en la década de 1940. Así, cabe citar algún ejemplo significativo en este sentido, caso del Colegio y Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús (1947), emplazado en la avenida Raimundo de Borgoña, cuyas trazas firmó el técnico José Osuna Fajardo (1901-1976; titulado en 1925)¹² (Fig. 1).

En este caso, el arquitecto optó por un estilo clasicista con algunos detalles neoplaterescos, adecuando, así, su diseño a una corriente tan característica de la capital charra. Dentro de este grupo también se encuentra el Colegio, el Convento y el Seminario de la Orden de San Agustín en Salamanca, situado en la avenida homónima, rubricado en 1955 por Luis Cervera Vera (1914-1998; titulado en 1943)¹³ (Fig. 2).

¹² AMS. Caja 6346/1. Exp. 505; NIETO, 2001: 174-175.

¹³ AMS. Caja 6216. Exp. 431.

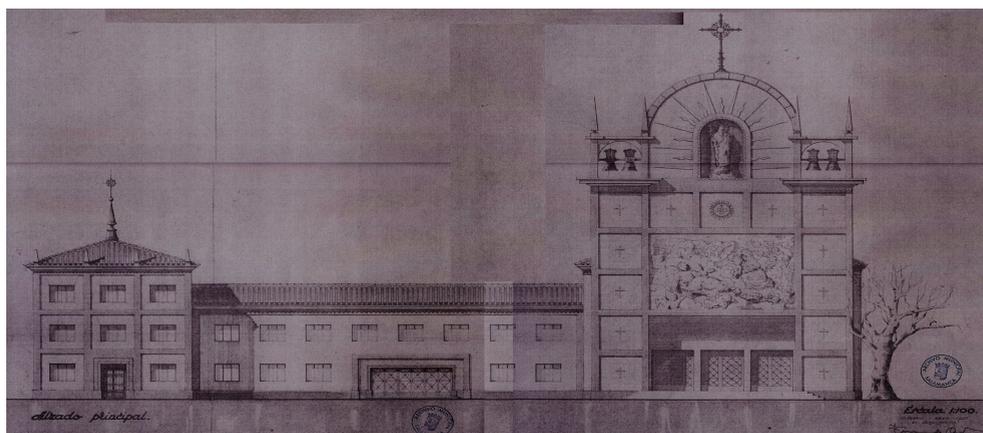


Fig. 3. Parroquia del Milagro de San José (1952). Paseo de San Antonio. Arquitecto: Fernando Población del Castillo

Para su configuración, el técnico se inspiró en uno de los modelos arquitectónicos recomendados por la dictadura, el Monasterio de San Lorenzo del Escorial en la configuración de la portada, pero, a diferencia del escurialense, Cervera Vera renunció a la inclusión de las torres. Frente a estas recetas, en ese mismo cinturón del incienso, se presentaron otros diseños radicalmente opuestos, alejados de *historicismos trasnochados*¹⁴, expresión con la que expresivamente definió esas soluciones el arquitecto Fernando Población (1917-2002; titulado en 1947). Con la aceptación de las nuevas propuestas, se constataba el cambio de mentalidad en materia de arquitectura por parte del Régimen y de la Iglesia. La modernidad en la arquitectura española fue una realidad a partir de 1947, período que se dio a conocer como de deshielo, debido al fin del bloqueo internacional, hecho en el que tuvo una gran incidencia la firma del Concordato con la Santa Sede en el año 1953. Así, a principios de la década de los años 50 en Salamanca se empezó a notar una renovación estilística rupturista que se manifestó inicialmente en algunas obras de importancia de tipo religioso, que, a diferencia de lo que ocurrió en otras tipologías como la de la vivienda, fue un campo abonado en el que se asumieron innovaciones en fecha temprana. Este fue el caso de la parroquia del Milagro de San José, situada en el paseo de San Antonio¹⁵, cuyos planos rubricó en 1952 el facultativo ya citado Fernando Población (Fig. 3). Lo más llamativo de este inmueble es su novedoso alzado principal, con el que el arquitecto demostró su conocimiento de la que entonces era considerada la vanguardia en materia de arquitectura religiosa en nuestro país, ya que eran explícitas las referencias a la basílica hispanoamericana de Nuestra Señora de la Merced (1950) de Madrid,

¹⁴ AMS. Caja 6217/3. Exp. 15.

¹⁵ AMS. Caja 6402. Exp. 308.

concebida por Francisco Javier Sáenz de Oiza (1918-2000; titulado en 1946) y Luis Laorga Gutiérrez (1919-1990; titulado en 1946)¹⁶.

No podemos dejar de citar otro ejemplo notablemente representativo de esa puesta al día, que llegó de la mano de Antonio Fernández Alba (nacido en 1927; titulado en 1957), arquitecto que en 1960 diseñó el cenobio de la Purísima Concepción de Franciscas Descalzas, situado entre las calles Orense, Ponferrada y pintor Díaz-Caneja¹⁷. El programa incluía un convento, la iglesia y una zona destinada a huerto. El alzado, en el que empleó piedra franca distintiva de esta localidad, se caracterizó por la combinación de volúmenes. Así, por un lado, pronunció el de planta semicircular, que se corresponde con la capilla, que, según el técnico, concibió así un ámbito especial que no atormente al espíritu, y, por otro, el de las celdas y el claustro. En la memoria el técnico señaló que huyó en todo momento de:

*una especulación plástica, intelectual o de acercamiento literario en cuanto a la concepción del proyecto, tratando que la arquitectura sea el recinto más elemental sin esquemas preconcebidos que perturbe una vida llena de riquezas primarias*¹⁸.

La solución planteada constituyó un aire renovador en el panorama arquitectónico nacional y un hito dentro de esta tipología. De hecho, Fernández Alba fue distinguido con el Premio Nacional de Arquitectura en el año 1963 por este proyecto y, de ahí, que sea conocido y estimado también internacionalmente¹⁹.

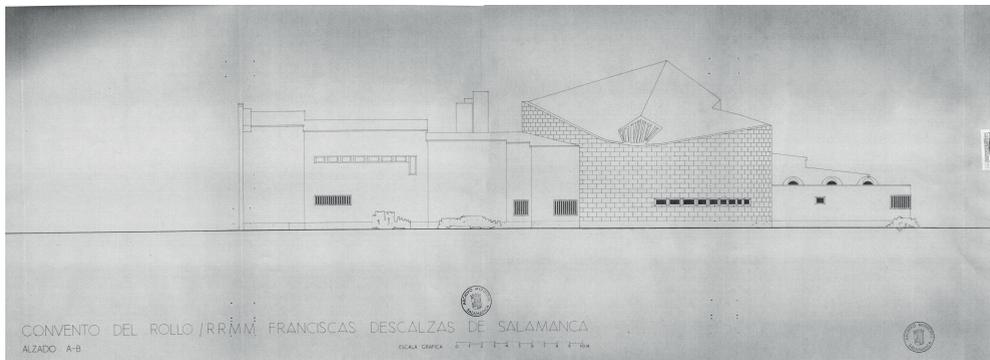


Fig. 4. Convento de la Purísima Concepción de las Franciscas Descalzas (1960). Calles Orense, Ponferrada y pintor Díaz-Caneja. Arquitecto: Antonio Fernández Alba

¹⁶ NÚÑEZ, 2017.

¹⁷ AMS. Caja 6532. Exp. 384.

¹⁸ AMS. Caja 6532. Exp. 384.

¹⁹ FERNÁNDEZ, 1965: 70; BALDELLOU, GONZÁLEZ-CAPITEL, 1995: 418.

CONCLUSIÓN

La dictadura franquista supuso, entre otras cosas, la recuperación del poder de la Iglesia y la instauración de los estudios teológicos, así como el fortalecimiento de los estudios universitarios, en los que Salamanca jugó un papel decisivo. Esta localidad apenas sufrió los daños materiales de la contienda y en esos años contó con una creciente migración rural, lo que, todo sumado, propició un crecimiento urbano ordenado en periferias entorno al apabullante centro histórico de la ciudad. Esta expansión facilitó el nacimiento del conocido como cinturón del incienso, siendo las órdenes religiosas las promotoras de inmuebles erigidos en grandes superficies emplazadas en solares apartados del núcleo urbano. Esta manera de hacer ciudad se integra dentro de un excepcional momento arquitectónico y religioso que define al perfil de esta localidad. A su vez, constituye un valioso patrimonio arquitectónico apenas estudiado hasta la actualidad que se presenta en este texto de manera inédita. Según los datos manejados para la redacción de este artículo, todos los proyectos documentados fueron materializados y mantienen su uso en la actualidad, lo que constituye toda una declaración de intenciones y, más aún, un férreo propósito. Este hecho no significa, ni mucho menos, que el proceso constructivo fuese rápido y sencillo, ya que algunos inmuebles dilataron su construcción mucho más de lo previsto por la falta de materiales, por complejidades burocráticas o por la finalización de su presupuesto.

De lo hallado podemos concluir que, efectivamente, los inmuebles integrados dentro del *cinturón del incienso* se caracterizan por su variedad. Estas propuestas parten de un historicismo marcado desde el Régimen, siendo el ejemplo más elocuente el del conjunto de San Lorenzo del Escorial, pasando por otros diseños más sobrios para finalizar con edificios que, manera plenamente decidida, apostaron por la modernidad. En este sentido, hay que subrayar que fue la arquitectura religiosa donde se detectaron los primeros aires renovadores en el panorama arquitectónico local, a diferencia de lo que sucedió con la vivienda o con la arquitectura oficial, ya que la primera solución rupturista data de 1952. Fue entonces cuando Fernando Población se convirtió en el pionero al apostar por soluciones alentadas por modelos de Miguel Fisac y Francisco Javier Sáenz de Oiza. Por el contrario, esa renovación en las otras tipologías no fue una realidad hasta 1958, fecha en la que se modificaron las ordenanzas municipales que permitieron los edificios con desarrollo en altura y el uso de otros materiales menos tradicionales que la piedra arenisca de Villamayor.

Por todo lo señalado, el *cinturón del incienso* definió drásticamente el perfil arquitectónico, social y educativo de la ciudad del que se conservan la mayoría de las edificaciones que lo conforma.

FUENTES

Archivo Municipal de Salamanca

- AMS. Caja 6216. Exp. 431.
AMS. Caja 6217/3. Exp. 15.
AMS. Caja 6346/1. Exp. 505.
AMS. Caja 6402. Exp. 308.
AMS. Caja 6532. Exp. 384.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS, Melquíades (1968). *Las facultades de Teología en las universidades españolas (1396-1868)*. «Revista Española de Teología». 28: 3 y 4, 319-358.
- BALDELLOU, Miguel Ángel; GONZÁLEZ-CAPITEL, Antón (1995). *Arquitectura Española del siglo XX*. Madrid: Espasa Calpe.
- DELGADO, Eduardo (1999). *Arquitectura sacra española, 1939-1975: de la posguerra al posconcilio*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. Tesis doctoral.
- DELGADO, Eduardo (2013). *¡Bendita vanguardia!: arquitectura religiosa en España: 1950-1975*. Madrid: Ediciones Asimétricas.
- DÍEZ, José Ignacio (2003). *Arquitectura y urbanismo en Salamanca (1890-1939)*. León: Colegio Oficial de Arquitectos de León.
- FERNÁNDEZ, Antonio (1965). *Convento del Rollo: Salamanca*. «Zodiac». 15, 70-71.
- FERNÁNDEZ-COBIÁN, Esteban (2000). *El espacio sagrado en la arquitectura española contemporánea*. A Coruña: Universidade de Coruña.
- FERREIRO, Juan (2013). *Relaciones Iglesia-Estado en el Franquismo y en la Transición: antecedentes de los acuerdos de 1979*. Madrid: Aranzadi.
- FRAILE, Eduardo Antonio (2000). *Evolución de la sociedad salmantina en el siglo pasado*. «Salamanca: Revista de Estudios (Salamanca)». 45, 91-108.
- GARCÍA, Enrique (2016). *Una ciudad histórica frente a los retos del urbanismo moderno: Salamanca en el siglo XIX*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- NIETO, José Ramón (2001). *El Taller del Arquitecto. Dibujos e instrumentos. Salamanca 1871-1948*. Salamanca: Caja Duero.
- NÚÑEZ, Sara (2011a). *La tipología de la vivienda en la arquitectura salmantina del Primer Franquismo (1939-1953)*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Tesina de licenciatura.
- NÚÑEZ, Sara (2011b). *La vivienda obrera en Salamanca durante el Primer Franquismo (1939-1953). Soluciones arquitectónicas y su impacto en el desarrollo urbano*. «Alcores. Revista de Historia Contemporánea». 12, 179-209.
- NÚÑEZ, Sara (2014). *El arquitecto Francisco Gil González (1905-1962) y la arquitectura salmantina del segundo tercio del siglo XX*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Tesis doctoral.
- NÚÑEZ, Sara (2015). *La renovación de la arquitectura salmantina en la década de 1950*. «Espacio, Tiempo y Forma». 3, 55-83.
- NÚÑEZ, Sara (2017). *El arquitecto Fernando Población del Castillo (1917-2002; titulado en 1947)*. «Boletín de Arte». 38, 127-140.
- ORTIZ, Manuel (2011). *De la cruzada al desenganche: la iglesia española entre el franquismo y la transición*. Madrid: Sílex.

- PALIZA, María Teresa; SENABRE, David (2004). *Arquitecturas y espacios universitarios salmantinos (siglos XIX-XX)*. In RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, Luis Enrique, coord. *Historia de la Universidad de Salamanca. Estructuras y flujos*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 487-521.
- PAYO, René Jesús (2012). *Arquitectura religiosa contemporánea en la ciudad de Burgos, 1898-2003*. Burgos: Gran Vía.
- ROBLEDO, Ricardo (2001). *Historia de Salamanca. Siglo Veinte*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos.
- SENABRE, David (2002). *Desarrollo urbanístico de Salamanca en el siglo XX. Planes y proyectos en la organización de la ciudad*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Consejería de Fomento.
- TELLECHEA, José Ignacio (1989). *Restauración de las facultades eclesiásticas*. In GARCÍA, Antonio, dir. *La Universidad Pontificia de Salamanca: sus raíces, su pasado, su futuro*. Salamanca: Universidad Pontificia, pp. 96-110.